



Ciudad de México, a 16 de junio de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/197/17

### **ANALIZAN CNDH, ACNUDH Y GOBIERNO DE OAXACA EL CASO NOCHIXTLÁN Y DIVERSOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, DESDE LA PERSPECTIVA DEL DIÁLOGO Y CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO**

Este medio día en instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se celebró una reunión en la que participaron el Gobernador del Estado de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa; el representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, y el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, quienes abordaron una agenda de cuatro puntos.

Se trataron planteamientos para fortalecer las capacidades de los cuerpos de policía del estado de Oaxaca para temas de seguridad pública, en cumplimiento de la protección y preservación de los derechos humanos, así como la generación de protocolos y el fortalecimiento de los mandos de seguridad, sobre todo cuando participen de manera coordinada los tres niveles de gobierno.

Entre estos se contempló la revisión de las investigaciones de presuntas violaciones a derechos humanos en los acontecimientos ocurridos hace un año en el municipio de Asunción Nochixtlán, estado de Oaxaca, en la que se destacó que en la solución de los problemas siempre deben prevalecer el diálogo y el respeto al Estado de Derecho.

Así también la implementación de la Consulta previa, libre, informada y de buena fe de los pueblos indígenas en todas aquellas acciones que busquen implementar políticas públicas para el desarrollo regional integral.

Finalmente se habló acerca de la atención preventiva y, en su caso, exhaustiva a las investigaciones de violación de derechos humanos de defensores y periodistas.